

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.  
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

**PRECIO DE ANUNCIOS**

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 ptas. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esqueletos funerales, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

**EL ECO TOLEDANO desea á sus lectores pasen excelente Nochebuena y tengan muy felices Pascuas**

Del Concejo

## Desconcierto municipal

Siguen discutiéndose los presupuestos municipales, cada vez con más frialdad por parte de concejales y asociados y asistiendo cada vez con más dificultad, á las sesiones y no sin falta de razón, sobre todo estos últimos, que no vienen obligados á sufrir las latas insustanciales que representan las discusiones de cada capítulo y de cada epígrafe.

Pero aún hay algo más desconsolador en esta campaña hacedista, y es la fuga creciente de día en día de los ediles, por motivos fútiles como son la no aprobación de las enmiendas que presentan ó la discusión de la conveniencia de las mismas.

Y un día, es un vocal de la Comisión de Hacienda el que sale airado del salón, creyendo equivocadamente, que la discusión prolija y detenida obedece á obstructionismos hacia su labor personal; otro día, y por si algunos censuran su modo de discutir y protestan de algunas palabras que indebidamente pronunciará, deja otro señor concejal de coadyuvar á la confección de los presupuestos, y, finalmente, otro edil, quizá para el único que pudiera encontrarse algún justificativo á su proceder, abandona la sala en cuanto le derrotan la enmienda que defendiera, acerca de la proyectada banda municipal, y hasta anuncia la dimisión del cargo.

Y á este propósito, hemos de hacer alguna consideración acerca de dicha banda municipal.

No hace aún un mes, que en sesión celebrada por el Municipio, y en virtud de instancia suscrita por D. José B.anco, aprobó el Concejo la creación de dicha banda, creyéndola necesaria bajo el punto de vista instructivo y al propio tiempo económico.

Realmente y no profundizando un poco, cualquiera se dirá mirando la cuestión bajo este último punto de vista, á qué ventajas económicas puede representar en un presupuesto, un aumento de 2.000 pesetas para música, sobre otras consignaciones que figuran para lo mismo? Pero en el momento en que se detenga y pase su vista por las partidas de dicho presupuesto, habrá de reconocer dicha economía, ajustando las cuentas de lo que cobra la banda que hoy dirige el solicitante, en las fiestas del Corpus y ferias y cuando el Municipio necesita su concurso, á razón de 50 pesetas por pun-

to, más 400 pesetas que ya vienen figurando en dicho presupuesto, en concepto de subvención al mismo.

Pero más que nada, lo censurable en este asunto, es la falta de seriedad que parece presidir los actos municipales, toda vez que no hace aun un mes, que reconocían en sesión la conveniencia y con ello, aprobaban la formación de tan citada banda, y pocos días después, este acuerdo se revoca de una manera casi absoluta, por aquellos que la aprobaron, unidos á elementos de la Junta de asociados, que bajaron sin duda en son de guerra y á banderas desplegadas, contra todo lo que representa educación musical. ¡Así se progresa y así se administra!

## NUESTRO CANCIONERO

### TROVA

No me ocultes, mi bien, con la sonrisa la deslumbrante perla que asoma á tus pestañas, indecisa; no me la ocultes, no; déjame verla.

Cuando viento encendido lóbregas nubes un instante azota, quizás de lluvia pasajera gota, —microscópico mundo diluido,— descendié misteriosa desde el cielo y en árido terrón para su vuelo.

Y allí donde se sume ablandando la dura superficie tal vez copiosa floración inicie que nos embriagará con su perfume.

Del cielo de tus ojos desprendida tu lágrima que ida, así, á mi corazón dará sin cuento gérmenes que difundan en la vida esperanza y amor, paz y contento.

ANTONIO GARCÍA DE QUEVEDO.

## LA PRIMERA CASA

:: EN LA FABRICACIÓN DE LOS ::

## RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá

NO EQUIVOCARSE

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

## Carnet diario

### Notas de la campaña

Continúan siendo casi igual las operaciones de la campaña. Los aliados avanzan muy poco en Francia. La toma de Roulers, que la Prensa inglesa y francesa daba como segura, no se ha confirmado aún.

En la Prusia oriental sigue la guerra de posiciones en la región de los lagos. Al Norte del Vístula tuvieron que replazarse los alemanes hasta Soldau (en su frontera); pero las tropas germanas que estaban en la izquierda, pasaron á la orilla opuesta, llegando á contener á los rusos en Dobrzyn—á 60 kilómetros de Thorn—, con lo cual queda contenida por este punto.

Entre el Vístula y el Bzura sigue el combate empeñado. Ambos bandos beligerantes van acumulando refuerzos.

Del Bzura á Petrokow, la situación no ha cambiado. En cuanto á los austriacos siguen avanzando por dos puntos: De Nowo-Radomsk á Cracovia, y de Cracovia al San.

De Serbia al Cáucaso no se reciben noticias interesantes.

Inglaterra acumula previsores refuerzos en Egipto. Después de los 100.000 hombres que ya tenía allí, están desembarcando 30.000 más, según noticias de origen inglés.

### Jaime García Gamero

Fabricante de muebles y constructor de obras

### FELICITA LAS PASCUAS

á su numerosa clientela y al público en general

Nuestras corresponsalías

## La de Petrogrado

Los rusos en la Polonia occidental.— Planos del Estado Mayor.— Batalla de Cracovia.— Aniversario de la muerte de Tolstoi.— Predicciones que se van realizando.

Todos los esfuerzos de los rusos en la Polonia Occidental, tienden principalmente á impedir que los alemanes puedan ponerse en contacto con las vías férreas. De esta suerte, atrayendo al enemigo hacia el interior del país, le será imposible sacar partido de los transportes, con la especial y notable habilidad de costumbre. El Estado Mayor General

prepara una combinación de tropas encargadas de realizar este plan. Cuando la Prusia Oriental haya sido evacuada por los alemanes, Galicia está invadida hasta Cracovia y los pasos y desfiladeros de los Cárpatos se hallan firmemente defendidos, entonces llegará el momento de emprender el avance de los invasores como oleaje irresistible, penetrando por el otro lado de la frontera silesiana.

Los progresos en la Prusia Oriental serán lentos, pero desde luego se cuentan como muy seguros. En la región de los lagos mazarianos, cada metro de terreno deberá ser fortificado tan pronto como fuera objeto de ocupación. Suele ocurrir con frecuencia que se pasan días enteros en repeler al enemigo, cuando logra sostenerse sobre una pequeña lengua de terreno situada entre dos lagunas.

Recíbense noticias satisfactorias procedentes de Przemysl. La batalla trabada en los alrededores de Cracovia reviste excepcional importancia. Contra cada uno de los frentes emprenden ataques desesperados, tanto los alemanes como los austriacos, en las inmediaciones de Novi Sandw, procurando rodear el flanco izquierdo de los invasores.

Con el furor de la guerra todo se olvida. Recientemente ha pasado en silencio la fecha del cuarto aniversario del fallecimiento del conde León Tolstoi. La evolución del alma rusa en estos últimos tiempos, debió su origen á las ideas de este ilustre pensador, cuya influencia colosal se ha extendido por todo el mundo civilizado.

Muchas de sus extrañas predicciones se han cumplido. Anunció que pronto había de llegar un tiempo en que Europa estuviese envuelta en llamas. Y he aquí que desde hace cuatro meses, masas inmensas de hombres enloquecidos chocan y se aplastan mutuamente empujando de continuo rudos combates, Tolstoi había dicho á su sobrina Anastasia, y á petición del zar: «La gran conflagración dará principio poco más ó menos, en el año de 1912, empezando en los países del sudoeste de Europa, hasta convertirse en destructora calamidad en el año de 1913. Escucho las lamentaciones horribles de los inmensos campos de batalla. Ves á Europa ensangrentada y entre llamas. Pero en 1915 aparecerá una extraña figura—un napoleón—interviniendo en el sangriento drama. Es un hombre con poca experiencia militar, un escri-

tor, un periodista; y Europa caerá en su poder hasta 1925. El final de la gran calamidad, señalará una nueva era política del viejo mundo: no habrá imperios ni reinos; las naciones formarán confederación. Después de 1925, prevee alteraciones en el sentimiento religioso contrariada la Iglesia, quedará la humanidad sin norma de sentido moral. Pero vendrá un gran reformador purificando las religiones monoteístas. El hombre escogido para realizar esta misión, es un mongol-eslavo. Está ya entre los hombres; es activo, pero aun no conoce su destino.»

Tolstoi en los últimos tiempos se dedicó á la propaganda de un ideal ascético-social. Lo deplorable es que la primera parte de sus profecías ya se han cumplido. Podrá acontecer que la guerra sea un paso para que el mundo se aproxime al conocimiento de la verdad eterna.

RUTOFF.

## Notas agrícolas

### Información Provincial

Estado del tiempo y de las cosechas. Sigue el tiempo muy favorable para el desarrollo vegetativo de todos los sembrados que, después de las abundantes lluvias, presentan excelente aspecto.

Los manantiales han tomado mucha agua, y como consecuencia, los ríos y arroyos de la provincia, traen abundante líquido.

El cultivo arbóreo, se ha beneficiado mucho por haberse calado el subsuelo y por consiguiendo las raíces más profundas.

Los pastos adquirieron gran lozanía y si, como decíamos en la nota anterior, no se verifican intensas heladas, tendrán los aprovechamientos gran duración.

Olivares y viñedos.—Se han generalizado en todos los términos olivares, los trabajos de recolección de la aceituna, cuya cosecha ya dijimos era muy desigual en la provincia. En algunos pagos, en que ya se hizo la recolección, ha empezado el ramoneo para el aprovechamiento de los ganados.

En los viñedos, después del aprovechamiento de las hojas, prosigue la poda de los sarmientos.

Cultivos de regadío.—Continúa la saca de remolacha azucarera en las riberas del Tajo y toca á su terminación la

## Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X  
DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1908.

### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 12 á 1, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

## COMESTIBLES FINOS DE SOBRINOS DE DOMINGO MARÍN

HOMBRE DE PALO, 7 :: TELÉFONO 80 :: TOLEDO

### ARTÍCULOS PARA NAVIDAD

Vinos de Jerez, Manzanilla, Sidra, Champagne, Burdeos, Rioja, Cariñena, de Oporto y otros.—Licores finos del país y del extranjero, de las mejores y acreditadas marcas.—Quesos de Puerto Príncipe; Bruños de Portugal. Exquisitos y legítimos turrónes de Gijón, Nieve, Avellana y otros.—Peladillas de Alcoy, Guirache de Zaragoza, Mantecadas de Astorga, Mantecados de Viena, Alfajores de Granada, Polvorones.—Almibares de Vitoria, Jaleas, Mermeladas, Piñas de la Habana, Tocinos de cielo, Postre holandés, Jamones Fondant, Huevos moles, Glorias de Portugal.—Terrinas al foie-gras, Lenguas á la escarlata, Jamones de Strasburgo, Galatinas de Pollo, Lengua de vaca y ternera, Salsichiones de aves.—Aceitunas sevillanas é infinidad de artículos más propios de esta época.—Jerez de Sánchez Romate, una peseta botella.—Rioja Ederra selecto, de mesa, á 50 céntimos botella.—Cariñena superior, á 0,90 pesetas botella.

Apertura de dos bibliotecas

El Patronato del Museo del Greco pone en conocimiento del público que terminada ya la instalación de las Bibliotecas del Museo y del Centro de Cultura Hebrea, á partir del día 2 de Enero de 1915, estarán abiertas á disposición de los estudiosos todos los días laborables.

Las horas lectivas serán, por ahora, en la Biblioteca del Centro de Cultura Hebrea (edificio del Tránsito), de diez de la mañana á una de la tarde, y en la del Museo del Greco, de dos á cinco de la tarde.

Toledo, 22 de Diciembre 1914.—Por el Patronato del Museo del Greco, El Conde de Cedillo.

Hemos visitado ambas bibliotecas, no pudiendo hoy decir nada sobre ellas por la falta de espacio.

En uno de los próximos números nos ocuparemos extensamente, pues la apertura de aquellos dos centros culturales la consideramos importantísima por los conocimientos que en éstas pueden adquirir, sobre todo los amantes de la cultura hebrea.

Vida municipal

Junta de asociados

Reanudada la sesión para continuar discutiendo los presupuestos como en días anteriores, bajo la presidencia del alcalde Sr. Conde, se abre discusión sobre la proyectada «Casa de Socorro».

El Sr. Hormaechea defiende la enmienda y como resumen solicita la consignación de 5.000 pesetas para su instalación; el Sr. Cano impugna la enmienda, intervienen en la discusión los señores Ledesma, Lozoya, Cantos y Pintado y sometido á votación se acuerda consignar la cantidad solicitada por el Sr. Hormaechea.

En el cap. 5.º se suprimen los epígrafes 4.º y 5.º que afectaban á la «compra de material para la clínica de urgencia» y «Gastos sanitarios», consignándose para este último sólo 25 pesetas por ser de ley.

El 6.º se aprueba sin discusión. El 7.º «Al doctor Cappa por servicios relacionados con la Beneficencia municipal», es impugnado por los Sres. Vidal y Urosa; defienden su continuación los Sres. Cano y Moraleda y sometido á votación se acuerda consignar la cifra de 1.000 pesetas.

El epígrafe 8.º «Para una profesora en partos», el Sr. Vidal propone se aumenten á ésta 230 pesetas; proposición á que se adhiere el Sr. Bueno indicando la conveniencia de que ésta figure en la plantilla del personal facultativo de la «Casa de Socorro». Se aprueba la enmienda de dichos señores, consignándose la suma de 730 pesetas.

Los apartados 9-10 11 y 12 son aprobados con ligera discusión al último por parte del Sr. Pintado.

En el art. 2.º quedan aprobados los apartados 1.º y 2.º, con las cantidades de 1.500 y 125 pesetas respectivamente. El 3.º, que se refiere á las limosnas de Navidad, viene suprimido por la Comisión; se opuso á ello el Sr. Cano, y en votación es aprobada la enmienda de éste, consignándose, por tanto, las 1.500 pesetas que antes figuraba; y el epígrafe 4.º, socorros en metálico y en especies á las clases menesterosas, queda igual.

En el art. 3.º se aumentan á las 8.000 pesetas para el pago de medicinas del padrón de beneficencia 2.500, atendiendo á las circunstancias anormales que han encarecido los productos medicinales, y así se acuerda por este año; aprobándose el segundo apartado sin discusión, así como el único epígrafe del artículo 4.º.

Al art. 1.º del capítulo 6.º, propone el Sr. Vidal un aumento de 1.000 pesetas, que se acuerda, consignándose 3.000.

Queda suprimido el art. 2.º, y el 3.º se aprueba de conformidad con lo que propone la Comisión, ó sea 1.098 pesetas para reparaciones en el Teatro de Rojas, como asimismo la nueva consignación de 10.000 para la calefacción del mismo. Para caminos vecinales se aprueba también el presupuesto de la Comisión que asciende á 6.000 pesetas, desechar-

como intangible el dogma depresivo del destino ciego, que avasalla al hombre y lo subyuga, convirtiéndole en mero autómatas, sin iniciativas, sin impulsos propios; dogma muy importante, el principal acaso, del politeísmo que profesaban».

«Y en la Roma pagana, aun durante el apogeo de su prosperidad y cuando más esplendente brillaba la púrpura de los Césares, los crímenes como las virtudes, la abyección lo mismo que la gloria, tenían una explicación y una disculpa en aquella frase que se hizo proverbial: sic volvere dicitur, y que es profecía explícita del hado, especie de divinidad que denigra al hombre, convirtiéndole en ridículo juguete de todas las pasiones y de todos los desórdenes, y privándole del derecho de labrar con sus actos la propia honra».

«Inútil será que busquéis, porque es imposible hallarlo, el hombre, verdadero señor de sí mismo, responsable de sus acciones, obligado por una ley que le ennoblece á construir por el esfuerzo propio el edificio de su suerte futura, ni en el panteísmo, que haciendo consistir al hombre en una evolución necesaria y fatal de la sustancia única, le sujeta en su ser, en sus actos y en sus sentimientos, á leyes que le cohiben con absoluta necesidad; ni en el materialismo que destruye en sus gérmenes toda actividad, por lo mismo que la materia, constitutivo único de nuestro ser, según es a doctrina, es esencialmente pasiva; ni en el sensualismo, que elevando á la categoría de axioma aquella expresión del poeta, trahit sua quemque voluptas, condena al hombre á no moverse nunca por propio impulso, sino siempre arrastrado por los objetos que le producen mayor deleite; ni en el positivismo naturalista, que entretiene y aprisiona los desinos humanos con las leyes invariables que regulan la naturaleza física, y reduce á una cuestión puramente mecánica el magno problema de la formación moral del hombre; ni aun siquiera le encontraréis en los espiritualistas y al parecer elevadas y piadosas, pero en realidad inmorales y absurdas, teorías de un providencialismo, indigno de este nombre, que convierte á la criatura racional en una máquina, cuyos resortes no son susceptibles de otros movimientos, que de aquellos que hace necesarios la infabilidad de la presciencia divina. ¡Exitio triste de la humana soberbia!

Ella cegó á los que llama sabios el mundo y les hizo conducirse como necios».

Lástima es que no podamos disponer de más espacio para publicar íntegra la Pastoral del Sr. Ballano. Pero ya que la hemos leído, nos complacemos en publicar los anteriores párrafos, como prueba de nuestra admiración hacia tan virtuoso y sabio príncipe de la Iglesia, entre los que ocupa uno de los primeros puestos por su talento y demás cualidades.

El Cuerpo de Pósitos

Inmovilidad de los empleados

Del Gobierno ha partido la iniciativa de que los empleados del Cuerpo de Pósitos sean inmovilizables, como hacia tiempo venían gestionando cerca de los Podes públicos.

La iniciativa ha sido aprobada por ambas Cámaras sin que nadie se haya opuesto. Hubo una discusión pero fué para mejorar el Cuerpo, no prevaleciendo por algunas oposiciones habidas entre varios miembros de aquellas.

Esta inmovilización es justa; pues dependiendo los empleados de referencia del Ministerio de Fomento, desde el año 1906, no era co-a que estuvieran expuestos á vicisitudes, como no lo están los demás funcionarios dependientes de aquel Ministerio, por virtud de Real orden de 8 de Abril de 1908.

A los celosos é inteligentes funcionarios de la sección de esta provincia D. José Taujillo, jefe, D. Justo González, D. Ricardo Briones, D. Eloy Molina, D. Esteban Moreno y D. Serafin Muñoz, todos estimados amigos nuestros, enviamos nuestra sincera enhorabuena por esta reforma, de lo que nos alegramos,

Desde Zamora

Pastoral del nuevo Prelado Don Antonio Alvaro Ballano

El nuevo Obispo de Zamora Ilustrísimo Sr. D. Antonio Alvaro Ballano, que lo fué auxiliar de Toledo, ha dirigido una Pastoral al venerable Deán y Cabildo de aquella Santa Iglesia Catedral, á los Arciprestes, párrocos y demás individuos del Clero secular y regular, á las Comunidades religiosas y á los fieles todos de dicha Diócesis.

Nada más cristiano, ni fiéntico, ni filosófico que la soberbia alocución de tan eminente Prelado gloria del Episcopado español.

Toda su Pastoral es estupendamente hermosa, digna del talento del señor Ballano. Los más profundos pensamientos, los más elevados conceptos encierra en brillantes párrafos, que expresan ideas tan sublimes, tan bellas, que añaden á su autor un título más á los muchos que ya tiene.

Después de un cariñoso saludo al pueblo, al que da las gracias por el recibimiento que le ha tributado, dice el sabio Obispo.

«Uno de los más famosos descubrimientos que por sí solos bastan para inmortalizar á su autor, es la llamada ley de atracción; esta sublime concepción del célebre Newton, rindió todas las inteligencias con el poder avasallador que siempre ostenta el genio y los más grandes sabios no sólo la aceptan sino que la ampliaron y extendieron su esfera de acción, hasta no reconocer otros límites que los de la naturaleza material; porque si esta ley admirable es la que regula los silenciosos movimientos de los astros en la inmensidad del espacio, como afirmaba Newton, ella es también la que en los cuerpos más pequeños, aún en los microscópicos, hace sentir su influjo uniéndolo, sin confundir, los átomos y las moléculas. Universal se ha llamado á esta ley y, ciertamente, aún tomada en más amplio sentido así puede denominarse, pues que á la ley de la atracción sujetos están el mundo de la materia y el mundo de los espíritus. No hay latido en nuestro corazón, ni suspiro en nuestro pecho, ni movimiento en nuestra alma, que no sea un enigma si prescindimos de la atracción. Nuestros planes, nuestros propósitos, nuestros deseos, nuestras aspiraciones, nuestras palabras, los pasos todos que damos por la senda de la vida, desde la cuna hasta el sepulcro, sometidas están á esa ley cuyo influjo se extiende hasta más allá de los umbrales de la eternidad.»

«Si, en esta atracción, así como no hay investigación filosófica posible, porque ella es el fundamento de toda filosofía, tampoco puede haber creencia religiosa, pues anterior es á toda religión y uno de sus esenciales constitutivos.»

«Este impulso instintivo es el que nos mueve á amar todo cuanto conviene á nuestra racional naturaleza, y á amarlo sin límite por nuestra parte, porque no lo tiene la capacidad de nuestra voluntad; sin límite en el espacio, porque de él carecen los bienes inmateriales; sin límite en el tiempo, pues eternos son, como eterna es nuestra alma, la cual, buscando inquieta la dicha, siempre hambrienta y caminando siempre, no descansa hasta unirse y confundirse en apretado abrazo con aquel Bien infinito, cuya posesión y cuyo goce son los que constituyen nuestra felicidad (2).»

«Comunmente era admitida entre los antiguos egipcios, á pesar de su renombrada cultura y de los asombrosos esplendores de su decadente civilización, la doctrina de que Dios era el agente exclusivo, y el hombre un puro ser inerte, la sombra de la nada, en todo aquello que cae dentro de la esfera de su espíritu.»

«Tributo rindieron también á este nefasto error las dos escuelas que hicieron famosa la filosofía griega, respetando

(2) Ps. XI, 15 et CII, 5.

de 1913, ha fallado y liquidado los expedientes de ocultación á la renta del timbre, formados por el Inspector don Enrique Espejo.

El número de expedientes es el de quince y se han instruido contra los Ayuntamientos de Villasequilla, Villamuelas, Lillo, Villacañas, Quero, Puebla de Almoradiel, Villanueva de Alcardete, El Toboso, Miguel Esteban, Quintanar, Cabezas de Yebes y Huerta de Valdecarábanos.

Estos Ayuntamientos tenían sin reintegrar documentos oficiales desde hace algunos años y sin satisfacer las multas impuestas por la falta de este indispensable requisito.

Caso de que no realicen esos pagos y multas, bien por sí mismo ó por los agentes que les representan en la capital, se procederá á la vía de apremio.

Advertimos que contra esta liquidación de reintegro y multa, y para los efectos de la misma solamente, pueden los alcaldes presidentes de esos Ayuntamientos, entablar recurso de alzada ante el Delegado de Hacienda.

Remisión de documentos

La Administración de Contribuciones de la provincia interesa nuevamente de los alcaldes de los pueblos de la misma, remitan, los que ya no lo hayan hecho, y con toda urgencia, los repartimientos de las riquezas rústica y urbana que han de tributar en el próximo año de 1915.

Se trata de documentos de tanta importancia que no puede demorarse más tiempo su presentación, pues en caso contrario, se irrogan graves perjuicios al Tesoro, alcanzando también éstos á los respectivos Municipios que, por su indolencia, quedarían sujetos á las responsabilidades que señala el vigente Reglamento de territorial.

Los que no lo hagan, incurrirán en la multa de 50 pesetas, pasándose á su vez el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, por desobediencia y denegación de auxilio.

Esa multa y culpa alcanzará también á los Ayuntamientos que habiendo recibido los documentos de la Dirección del Servicio Agronómico Catastral, no remitan á dicha administración las listas cobratorias y sus recibos en plazo brevísimo.

Reintegros

Habiéndose publicado la relación de las cantidades percibidas ó que tienen derecho á percibir los Ayuntamientos por reintegro de los conceptos de recargos municipales sobre cédulas; recargos municipales (tercer trimestre de 1914), y recargos por industrial, resultas; se interesa vean esa relación para que conozcan las cantidades que han de serles reintegradas.

La relación de referencia se publicó en el Boletín oficial de la provincia el día 19 de los corrientes.

Franceses y belgas

Misericordias y cuchipandas

El día 20 se celebró en París una fiesta para allegar recursos con qué socorrer á los belgas, y se inauguró un hospital militar, á que se le ha dado el título de «Hospital del Rey Alberto».

Todo eso está muy bien; pero he aquí que el telegrama donde se dá cuenta de estos actos, añade:

«Esta noche el Gobierno belga asistirá en el Eliseo á un banquete, ofrecido por el presidente de la República y madame Poincaré.»

Y esto ya nos parece mal, muy mal, rematadamente mal.

Porque cuando los restos del Ejército belga se baten sobre las ruinas humeantes de su país, cuando la población se muere de hambre arruinada en sus hogares y tiene que vivir de la caridad internacional, no parece la ocasión propia, para que el Gobierno de ese país tome parte en cuchipandas, y coma trufas y beba champagne, mientras carecen de pan sus nacionales.

Es un contraste harto doloroso y censurable.

de patatas, cuyo tubérculo alcanza elevados precios de venta.

Se ha imprimido gran actividad á las labores de siembra de cereales en los terrenos de donde se sacó la patata y remolacha.

Plagas del campo.—Continúa el saneamiento de los olivares con el gas ácido cianhídrico para la destrucción de la arañuela.

En los términos invadidos por la plaga de langosta, continúan los trabajos de roturación en los sitios donde ésta depositó el canuto.

Mercados.—Sostenidos en sus precios y sin gran animación en las transacciones.

CONSTANTINO GARCÉS.

De Melilla

Los muertos en campaña

Con fecha 15 del actual, el general Jordana, como presidente de la Junta para la erección de un panteón á los señores generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa muertos en la campaña del Rif de 1909, ha hecho público el siguiente aviso:

«Se ruega á las familias de los señores generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa muertos por heridas recibidas en acción de guerra en la campaña de 1909 en el territorio de Melilla y que estén sepultados en enterramientos individuales en el cementerio de la Purísima Concepción de esta plaza ó de cualquier otro camposanto, manifiesten por escrito al excelentísimo Sr. comandante general de la misma, antes del 31 de Enero de 1915, si conceden ó no su autorización para trasladar los restos de sus deudos, que estén enterrados en dichas condiciones, al panteón construido con tal objeto; en la inteligencia que en dicho panteón quedarán sepultado en dos fosas generales los restos de los individuos y clases de tropa; en un mismo nicho los de cada dos ó tres jefes ú oficiales y en un sólo nicho los de cada coronel ó general.

Esta Junta procederá al traslado de los restos de aquellos cuyas familias no contesten en el plazo que se fija en este aviso, traduciendo su silencio como autorización».

Santisteban y Compañía.

ZOCODOVER 4 y SILLERIA 22

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Material electricidad. Bombas. Tubefías. Chapas. Puntas París. Alambres. Tornillos. Cubiertas y Camaras para automóviles. Aceite y grasa industriales. Herramientas.

MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIO

DE HACIENDA

Información general

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos para su señalamiento de pago:

De Guerra.—D. R. González, pesetas 165; D. A. López, 1.103,32, 1.012,95 y 315; D. B. Rodríguez, 448,50; D. L. Mateo, 141,36; D. C. Álvarez, 141,36; don D. Martín, 494,76; D. A. Maymó, 36,27; D. F. Conde, 456,57; D. J. Pascual, 1.927,07 y 65,900; D. J. Conde, 325,45; D. C. Alvarez, 64,40; D. L. Mateo, 69; D. D. Martín, 241,50 y D. M. L. Jiménez, 348,50.

De Fomento.—D. F. Cenamor, 869,82; D. P. Jiménez, 3.187,63; D. G. Fernández, 1.653,13; D. J. A. Martínez, 2.443,80, don E. Gómez, 1.495,31; D. S. A. Trujillo, 1.247,87; D. F. Conde, 62,50, y señor Conde de Cedillo, 75.

De Gracia y Justicia.—Señor esjero del 2.º Tercio de la Guardia civil, 2.285,2 y 67,21.

Expedientes de ocultación

La administración especial de rentas arrendadas de esta provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del reglamento sobre procedimientos en las reclamaciones económicas-administrativas de 13 de Octubre

lo propuesto por los Sres. Vidal y que consistía en consignar respectivamente 2.000 y 5.000.

En el art. 3.º «Fuentes y cañerías», se daba el primer epigrafe y se desecha la enmienda del Sr. Cano al 2.º aumentando 155 pesetas á los haberes del ayuntamiento de la máquina elevadora.

El Sr. Cano propone la supresión del epigrafe 3.º ó sea la plaza de guarda del Ayuntamiento de San Román, enmienda que es desestimada.

El mismo señor propone en el apartado 4.º un aumento de 100 pesetas para el fontanero, que también se desecha, dando igual el 5.º que es el de ayuda de dicho fontanero.

El 6.º propone el Sr. Castellanos se aumenten en vez de 4.000 pesetas que la Comisión, 8.000; el Sr. Cano exige una moción á este objeto, encaminada á elevar mayor caudal de aguas del 7.º y propone la suma de 50.000 pesetas enmienda que acepta la Comisión de Enmiendas; el Sr. Ledesma se opone á que en la anterior no haya presupuesto fijo de obra; el Sr. Urosa dice que de esta obra sea por concurso entre empresas á esto dedicadas. Intervienen los Sres. Moraleda y Conde (M.) y puesta en votación la enmienda del Sr. Cano, se vota por veinte votos contra cinco.

El artículo 4.º se aprueba su único epigrafe, que consigna 12.000 pesetas para el ramo de alcantarillado.

El artículo 7.º «Empedrados» queda igual. La Comisión propone una obra nueva el adoquinado de la plaza de Barrio Rey calculado en 1.800 pesetas, á lo que se opone el Sr. Cano, acordándose el dictamen de la Comisión.

Finalmente el artículo 8.º de este presupuesto queda igual, aun cuando el Sr. Conde (M.) propone que el sueldo de los maestros de obras del Ayuntamiento aumente á 1.000 pesetas.

La Comisión tendrá algunos hombres de las necesidades de la vida y de la importancia de ciertos cargos?

**NOTICIAS DE SOCIEDAD**

En pasar las Pascuas de Navidad, ha fallecido en Toledo el joven y pundonoroso Sr. D. Castor Sierra.

Se encuentra enfermo nuestro querido redactor jefe D. Juan Pérez Monge. Trabajaremos de todo corazón su mejoramiento.

**MI SECCIÓN**

**Atención á la infancia y supresión de la mendicidad**

Las niñas, hermosas y santas palomas encarnan un deber de amor al deber y una obligación moral de ocuparse de todos, en que estas palabras, no son de nuestra imaginación, para que el recuerdo nos estimule á contribuir á la medida de nuestras fuerzas, para que esta idea germine y sea en nuestros tiempos una obligación sagrada, un abrigo al desarropado, posada al peregrino y alimento á instrucción al necesitado y alimento y calor al niño necesitado de su familia.

Toledo afortunadamente, y gracias á las energías de un hombre á quien recordamos, sólo para alabarle, se ha puesto en práctica la tan hermosa idea de una institución de beneficencia para la infancia y suprimir la mendicidad.

Es de notar tanto el bien que se ha hecho como en estos días en que las calles de Toledo estaban invadidas por los mendigos desvalidos implorando la piedad y recogiendo los desperdicios de la misma caridad que se proponía por verse libre de molestias, se lograba, porque se marchaba de la puerta y volvían cuatro á cinco veces individuos que no lo necesitaban.

Por haberse retirado de la calle, se ha podido haber necesitados; desgraciadamente existen, y llamamos la atención á los buenos toledanos, que inducidos por lo son todos, que no olviden la institución, y que los pobres, para el alimento, limpieza y habitación, necesitan abrigo, que entre todos

tenemos el deber de proporcionarles, y es lo recuerdo en un día que en casi todos los hogares se gasta algo superfluo y á veces perjudicial á la salud, para que no olvide las santas palabras de Jesús, amaos los unos á los otros, lo que no quieras para tí, no lo desees para tu prójimo, y las obras de Misericordia; que es un deber dar de comer al necesitado.

ANTONIO GARIJO.

**LOS REYES MAGOS**  
**Por los niños pobres**

Nuevamente volvemos á llamar la atención de las personas caritativas y pudientes para que presten su concurso, así como las entidades de la capital, á la fiesta que, en beneficio de los niños pobres se piensa celebrar por varios jóvenes, modelos de nobleza y altruismo, y á la que nosotros hemos prestado nuestra ayuda, en lo que podemos.

Como ya saben nuestros lectores, se trata de una fiesta de fines elevadísimos; pues en el día de Reyes, cuando todos los hijos de padres ricos, después de haber reposado la noche anterior en cómodos colchones y elegantes almohadas se encuentran á los pies de su cama los regalos que les hacen los célebres Monarcas de Oriente como recuerdo de los que hace XX siglos hicieron al niño Jesús, ¿qué más justo, ni más caritativo, ni más hermoso que dar también esa alegría á los niños desgraciados, cuyos padres ó no existen, ó no los conocen, ó no pueden comprárseles esos juguetes ni aún otros más modestos?

¿Y qué cosa es más noble, más humana, que la caridad supla en esta ocasión la falta ó riqueza de esos padres?

Y Toledo que siempre ha correspondido á toda obra benéfica, no puede permitir que á esos niños les falte ese día un pequeño juguete que contraponga el infortunio de que son víctimas, no; por eso algunos buenos toledanos han acudido á nuestro llamamiento dando prueba de su generosidad y nobleza de alma.

Ya hemos dicho que en nuestra redacción se reciben los juguetes que nos mandan con destino á la fiesta que se proyecta. También abrimos hoy una suscripción para que á ella acudan las personas que por sí mismas no quieran comprarlos y manden, en su lugar, su importe.

Es decir, que lo mismo recibimos los juguetes que el dinero para comprarlos, publicando relación de los donativos que nos remitan, ya sean en una cosa ya en otra.

Por lo pronto, la Diputación ha concedido 50 pesetas; á éstas hay que sumar las siguientes cantidades: D. Valentín Hernández, 5 pesetas; D. Alfonso de las Heras, 5; D. Manuel García, 3; Sres. Talavera y Gómez, 2,50, y D. Celedonio Martín, 0,50.

Rogamos nuevamente á los toledanos contribuyan á esta obra benéfica, por la que les quedaremos altamente agradecidos en nombre de sus organizadores y de los que con ella se quiere favorecer.

**Comedor de caridad y Asilo nocturno.**

Raciones de comida y cena suministradas á los pobres que concurrieron al mismo, durante la semana comprendida del 14 de Diciembre al 20, ambos inclusive y relación del número de transeuntes que pernoctaron en el establecimiento y fueron socorridos durante veinticuatro horas.

- Lunes, 14.—Personas mayores, 178. Niños, 45. Total, 223. Pernoctaron, 8.
- Martes, 15.—Personas mayores, 173. Niños, 48. Total, 221. Pernoctaron, 9.
- Miércoles, 16.—Personas mayores, 178. Niños, 41. Total, 219. Pernoctaron, 8.
- Jueves, 17.—Personas mayores, 179. Niños, 50. Total, 229. Pernoctaron, 1.
- Viernes, 18.—Personas mayores, 176. Niños, 65. Total, 241. No pernoctó nadie.
- Sábado, 19.—Personas mayores, 186. Niños, 55. Total, 241. Pernoctaron, 4.
- Domingo, 20.—Personas mayores, 186. Niños, 62. Total, 248. Pernoctaron, 4.
- Total de raciones en la semana, 1.622.
- Id. de personas que pernoctaron, 34.

Durante la semana se recibieron los siguientes donativos:

- Trece litros de vino, doce kilos de higos, tres kilos de longaniza, galletas y tabaco, de D. Agustín Nieto.
- Seis repollos de D.ª Concepción García.
- Cinco kilos de bacalao, de D. Angel Cantos.
- Una banasta de fruta, de Saturnino Rodríguez (el romanero).
- Cuatro kilos de bacalao y doce litros de vino, de Benito López y Lugo, Casto Moyo Fernández, y demás herederos de D. Severiano Sánchez.
- Doce kilos de arroz, de D.ª Vicenta Serrano y Carraseo.

C. G.

**NOTICIAS**

Mañana por la festividad del día, no se publicará nuestro diario, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Esta tarde, á las cinco, se dará una sección vermouth en el Teatro de Rojas por la compañía que en el actúa.

Se pone en escena el *Pobre Valbuena* y *El Tenorio musical*, obra que obtuvo grandioso éxito el último martes.

Esta noche no hay función.

El tiro de señoritas instalado en la calle de la Sinagoga se ve diariamente muy concurrido, pues como era cosa desconocida en Toledo es de novedad.

Mucho nos alegramos de que así sea.

En la plaza del Corralillo produjeron anoche un fuerte escándalo Concepción González y González, dueña de una casa de vida alegre, y sus pupilas María Hernández, Pilar Arroyo y Santiago García.

Las cuatro hembras fueron á buscar á su propia casa á su colega de profesión Cipriana Pérez, con domicilio en la plaza de referencia, entablando una disputa soberana.

Todas han sido denunciadas por la policía.

Hoy se ha visto más concurrido que ayer el mercado de Zocodover, sin duda por el mejor día que ha hecho.

Al de ganados también han acudido numerosos compradores de los pueblos vecinos.

Mañana es el último día de mercado.

**Pérdida** Por la carretera de Layos, en el sitio conocido por los Callejones, se ha extraviado una caja conteniendo puntillas y bordados, dicha caja lleva la inscripción de Antonio Uvillos, Pontejos. Se gratificará á quien la entregue á su dueño, Plaza del Seco, núm. 4.

Por ausencia del gobernador civil señor Salas, se ha encargado del Gobierno de esta provincia el secretario del mismo D. Rafael Ramírez de Arellano.

En el Comedor de Caridad han comido hoy 135 pobres, á los que se ha servido un extraordinario.

Esta noche también se les pondrá otro extraordinario, no faltando en él las golosinas propias de la temporada.

La comida ha sido presenciada por algunos señores de la Junta, los cuales, han repartido entre los mendigos varones gran número de cajetillas de tabaco.

Justo es que todos disfrutemos en estas clases de fiestas.

Nosotros, en nombre de esos pobres seres, expresamos nuestro reconocimiento hacia todos cuantos por ellos se interesan.

Por tener escombros en la vía pública, interceptando el paso de los transeuntes, el segundo teniente de alcalde ha impuesto una multa á uno de los vecinos de la casa núm. 4, de la calle de Puerta Llana.

**Planchado alemán** Para cuellos y puños. MAGDALENA 10 TOLEDO

**Médico especialista.**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

**Substitutos para Africa**

HACEN falta voluntarios sustitutos-permutas de toda España para ir á servir en el ejército de Africa.

Han de ser mayores de 19 años y menores de 35. Buenos premios y condiciones.

Informes Julián del Moral, San Juan de Dios, 7.—TOLEDO.

**REEMPLAZO DE 1914**

SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y para más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones, don Manuel Castanera. Oficinas, Ventura de la Vega, 4.—MADRID.

**EL BEBÉ PARISIÉN**

Taller de confección de ropa blanca PLAZA DEL SOLAREJO NÚM. 8 Canastillos para recién nacidos. Gorros, faldones y trajes para niños. Elegancia y economía.

**¿Queréis casaros?**

ventajosamente. Acudid á LA ACTIVIDAD. Apartado de Correos, 642, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capital de 3.000 á 19.000 duros, que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones de ambos sexos. Esta casa no tiene relación con ninguna de sus similares de España.

**A comer bien y barato**

Parador de San Blas :: (Antes de Macho) ::

Grandes salones para bodas y reuniones. Se sirven todas clases de comidas de encargo. Pollos, conejos, perdices y callos á la madrileña. Jamón, salchichón, embuchados y demás clases de embutidos.

A TOMAR EL SOL Y MERENDAR Parador de San Blas Teléfono 108

**Emilio F. Fernández de Jáuregui**

Cirujano - Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Odontólogo de la Academia de Infantería, Especialista en Cirujía, Orificaciones y Prótesis de oro.

COMERCIO, 70 Y 72 (TOLEDO)

Leche pura de vacas Holandesas DESPACHO: Santo Tomé núm. 35

Se sirve á domicilio Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

**JARDÍN DE LA INFANCIA**

Clase particular de niños y enseñanzas especiales para adultos, en el antiguo Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza

FUNDADO Y DIRIGIDO POR D. BERNABÉ FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ

Maestro Superior, ex oficial del Cuerpo Facultativo de Telégrafos y Profesor de Gramática Castellana y Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 12 PRINCIPAL

Este Colegio se haya instalado con arreglo á la pedagogía moderna, esto es, mucha luz, mucha ventilación y cuanto puede hacer grata la asistencia de los alumnos á las clases. Clase de francés aplicado á los monumentos artísticos de la ciudad.

HONORARIOS.—Clase de párvulos 125 pesetas mensuales.—Clase elemental, cinco pesetas mensuales.

**COLOCACIÓN DE CAPITALS**

Este centro hipotecario se encarga de la colocación de capitales en negocios hipotecarios y con otras garantías, donde el capitulista puede sacar una renta del 5 al 36 por 100 anual, bien garantizado su capital, sin que se cobre comisión.

Compramos y vendemos casas, fincas rústicas, censos, y nudas propiedades y usufructos de valores.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

**LA TOS**

Desaparece en veinticuatro horas :: Usando el Jarabe "GOTT" ::

:: :: UNA peseta el frasco :: :: Farmacia DUQUE: TORNERÍAS 16, Y 18. TELÉFONO 105,

### Galería fotográfica de ABELARDO LINARES

FOTÓGRAFO DE S. M.  
CALLE DEL COMERCIO, NÚMS. 56 y 58. TOLEDO

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada, donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, trididos expresamente de Fez para el uso de las personas que deseen retratar e con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas, ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

### ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.  
Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

### Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.  
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.  
PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915, para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

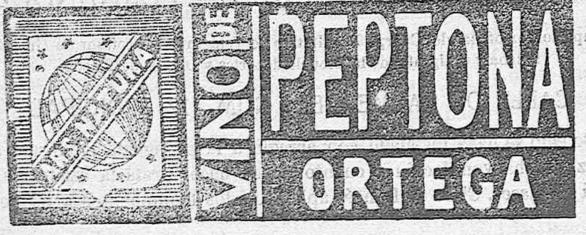
Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles :-: Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

PIDASE EN FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR, LEÓN, NÚM. 13, MADRID.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega RESTAURANT  
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201  
TOLEDO  
Especialidad en asados, perdices y paellos.  
Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

## Manzanilla Romana

«Rómulo y Remo» SELECCIONADA (Marca registrada)

Depositarios:  
Sres. Pérez Martín y Comp.º—Alcalá, 9, Madrid

### EL RÁPIDO

: JUAN MONTERO DIEZMA :  
ORDINARIO A MADRID  
::: Y VICEVERSA :::  
Garcilaso de la Vega, n.º 15  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Se admiten encajos de todas clases para Madrid, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Avila, Valladolid, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Guadalupe, Alcalá, Sevilla y Albacete.

### ZAPATERÍA La Magdalena

Se ponen pisos de goma  
Calzado á la medida  
(Antiguo Cortador de Arévalo)  
SIERPES, NÚMERO 7

### HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO  
Retención y curación radical en todas edades.  
Sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.  
Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PEFFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase, gratis, folletito instructivo.

### Unico depósito en Toledo

Legía Gloria Líquida  
LA ZAMORANA  
Botella de 1 litro 0'25 pts. sin Casco  
La Tienda Chica  
Plaza de la Magdalena núm. 4

Precintos para las lecheras en papel enzimado.  
Cass de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)  
é importación  
de los legítimos TES de China, India y Japón.  
José Gómez Tejedor-BADAJOS  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en  
Madrid: Montero, 32. Barcelona: Carmen, 1.  
Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.

PIDA USTED SIEMPRE LA TINTA AZUL - NEGRA - VILLE DE PARIS.  
NO ESTROPEA NI ENSUCIA LAS PLUMAS



De venta en todas las librerías y ofjetos de escritorio.

## IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12  
SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS  
Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad de materiales para carteles y programas anunciadores.  
OBJETOS DE ESCRITORIO

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones de estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), es un inmejorable antibilioso.—Venta en farmacias y dr. guetas, y buenos ultramarinos á diez céntimos botella diez tazas y una paca a bot' para cien tazas.  
Las enferme-ludes del estómago, venciadas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, des-parece. Los trastornos intestinales y es-rematizantes curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista.

De venta en Toledo en los establecimientos siguientes:  
D. José de los Infantes, Belén, 13 (Confitería.)  
D. Felipe Muñoz, Ang. 1, 23 (Coloniales.)  
D. Mónico Martín, Arzobal, 18 (id.)  
D. Mariano Hernández, Barrio Rey, 8 y 5 (id.)  
D. Domingo Martín, Hombre de Palo, 7 (id.)  
D. Agustín Nieto, Santo Tomé, 10 (Coloniales.)  
D. Francisco Martínez, Santo Tomé, 45 (id.)  
D. Francisco Albornoz, Sixto Ramón P., 17 (id.)  
Sr. Ayuso, Trinidad, 4 (id.)  
D. Ramón Eláquez, Tendillas, 7 (id.)  
Licencia o r. Santos, Plata, 23 (Farmacia.)  
D. Mariano Nieto, Comercio, 33 (Progredia.)  
D. Constantino Herrera, Comercio 22 y 24 (id.)

De venta en Talavera de la Reina en los establecimientos siguientes:  
Sra. V.º de Donato Ferrández, J. Canal, 1, 17 (id.)  
D. Matías Carrión G.º, (Idem.)  
Sres. Suza, de Moro y G.º, P.º Const.º 5, 6 y 7, (id.)  
Sres. González y Morales, Pl. y Margall, 8 (id.)  
D. Luis Quinto Valde, Pl. y Margall, 33 (id.)  
D. Justo Díaz, S. Francisco 15 y 22, (P.º y D.º)